

mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espailat

Decreto No. 233, que nombra al señor Adriano Gómez Rodríguez Director General de Control de Precios.

G. O. No. 8812, del 30 de noviembre de 1963

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

NUMERO: 233

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Adriano Gómez Rodríguez queda nombrado Director General de Control de Precios, en sustitución de Marcos del Rosario Mañón.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y tres; años 120o. de la Independencia y 101o. de la Restauración.

Emilio de los Santos

Ramón Tapia Espinal

Manuel E. Tavares Espailat